

Alerta de Seguridad Minera por Voladura

A. Descripción de los Hechos

El 26 de agosto de 2014, hacia las 1:50 p.m., en el municipio de Segovia, departamento de Antioquia, en una mina de oro subterránea, se encontraban dos mineros realizando labores de ignición de una voladura con mecha lenta en un frente de desarrollo en la guía principal del nivel cinco, aproximadamente a 700 metros de la bocamina. En el desarrollo del encendido de la mecha, se activaron varias cargas y la explosión alcanzó a los dos mineros, causándole la muerte a uno de ellos e hiriendo gravemente al otro.

B. Análisis de Causalidad

Condiciones inseguras: Un sistema de ignición de voladuras con mecha lenta, sin la longitud necesaria que garantice un tiempo seguro de encendido de más de 30 mechas requeridas en un frente de desarrollo.

Actos inseguros: Técnicas o procedimientos inadecuados en el encendido de la mecha, falta de atención ante los riesgos existentes en las labores mineras.

C. Recomendaciones

- Mejorar el sistema de ignición de las voladuras
- Diseñar e implementar un sistema de ignición de voladuras con micro-retardos en donde solo se enciende una mecha
- Dar cumplimiento a lo establecido en el título VI capítulo V del Decreto 1335 de 1987, referente al uso del explosivo
- Capacitar al personal en manejo de explosivos
- En caso de una emergencia minera, dar aviso a la Estación o Punto de Apoyo de Seguridad y Salvamento Minero más cercano, en atención a los protocolos establecidos
- Afiliar al personal al sistema de seguridad social.